PROVINCIA DEL NEUQUÉN
Ministerio de Energía, Servicios Públicos
y Recursos Naturales
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

RESOLUCIÓN Nº 0334 / 17

ZAPALA, 19 ABR 2017

VISTO:

La Resolución Nº 0939/16 de fecha 21 de octubre de 2016, mediante la cual se reemplazo el Anexo **A-VI ESCALAS DE MULTAS – TABLAS POR EXCESO DE DIMENSIONES – EXCESO DE LARGO – ANCHO Y ALTO** incorporado a fs. 15 de la Resolución Nº 0190/14; Y

CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en error involuntario al transcribir ciertas medidas de exceso en el cuadro de largo y alto establecido en la Resolución Nº 0939/16 de fecha 21 de octubre de 2016 Anexo I, conforme informe de la Dirección General de Seguridad Vial;

Que a los efectos de subsanar la anomalía, es procedente el reemplazo del Anexo I, hoja 2 de la Resolución Nº 0939/16;

Que el Directorio de la Repartición, en sesión de fecha 30 de marzo de 2017, según consta en Acta Nº 06, comparte el criterio adoptado por el Consejo Técnico y da por aprobado lo actuado;

POR ELLO:

Y en uso de las facultades conferidas por la Ley 69 y Decreto Nº 0034/15

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: REEMPLÁCESE el Anexo **I – ESCALAS DE MULTAS - TABLAS POR EXCESO DE DIMENSIONES PARA EXCESO DE LARGO – ANCHO Y ALTO**, incorporado en hojas Nº 2 de la Resolución Nº 0939/16 de fecha 21 de octubre de 2016, por el Anexo I – que es parte integrante de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 2°: Tomen conocimiento de la presente Resolución Coordinación Técnica, Direcciones ---------- Generales de: Seguridad Vial, Planeamiento, Administración, Asuntos Legales, Departamentos: Técnico y Legal, Sistemas y demás dependencias de la Repartición, a sus efectos.-----

ARTÍCULO 3 °: Regístrese, Comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.----------

mst

Luis Daniel Rodriguez
Tco. Administración de Empresas
Secretario General
Dirección Provincial de Vialidad

Provincia del Neuquén
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Ing. LUIS MARCELO LAZCANO
Presidente del Directorio
Dirección Provincial de Vialidad